

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.832>

Noticias sobre la educación en Colombia: Una lectura crítica acerca de la cobertura de la educación a partir del informe sobre desarrollo humano – 2022 - del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo - PNUD

News about education in Colombia: A critical reading on the coverage of education based on the human development report - 2022 - Of the United Nations Development Program – UNDP

Hernán Medina González
hemego09@gmail.com
Universidad Benito Juárez G.
Puebla – México

Artículo recibido: 29 de junio de 2023. Aceptado para publicación: 14 de julio de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Las noticias que circulan a diario en Colombia permiten identificar situaciones complejas que difícilmente son expuestas a través de documentos técnicos sobre desarrollo humano y educación, los cuales se centran en cifras oficiales y datos estadísticos que en ocasiones no dan cuenta directamente de lo que ocurre con las comunidades; siendo los periódicos o los informativos una buena fuente de información para cotejar lo que describen estos reportes técnicos con algunas de las circunstancias que afrontan las personas en sus propios contextos. Por ello, desde la óptica de los diarios se develan realidades propias de los territorios urbanos y rurales del país que afectan directamente el logro de los objetivos trazados por el gobierno e incluso por organismos internacionales, en lo que respecta a la cobertura de la educación. De tal manera que el propósito de este artículo científico consiste en contrastar los datos técnicos sobre desarrollo humano contenidos en el informe del PNUD - 2022, concretamente sobre cobertura educativa, esbozando simultáneamente realidades contadas desde las noticias para crear un conocimiento nuevo e integrador que ayude a comprender mejor el papel fundamental que desempeña la cobertura de la educación como una de las bases para el desarrollo humano en Colombia y las barreras con las que se enfrenta actualmente.


Palabras clave: cobertura educativa, corrupción, desarrollo humano, noticias, PAE, PNUD

Abstract

The news that circulates daily in Colombia makes it possible to identify complex situations that are difficult to expose through technical documents on human development and education, which focus on official figures and statistical data that sometimes do not directly account for what is happening with the communities; being the newspapers or news a good source of information to compare what these technical reports describe with some of the circumstances that people face in their own contexts. For this reason, from the point of view of the newspapers, realities of the country's urban and rural territories are revealed, which directly affect the achievement of the

objectives set by the government and even by international organizations, about education coverage. In such a way that the purpose of this scientific article is to contrast the technical data on human development contained in the UNDP - 2022 report, specifically on educational coverage, simultaneously outlining realities told from the news to create new and integrating knowledge that helps better understand the fundamental role that education coverage plays as one of the foundations for human development in Colombia and the barriers it currently faces.

Keywords: educational coverage, corruption, human development, news, PAE, UNDP

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Medina González, H. (2023). Noticias sobre la educación en Colombia: Una lectura crítica acerca de la cobertura de la educación a partir del informe sobre desarrollo humano – 2022 - del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 3242–3254.
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.832>

INTRODUCCIÓN

Generalmente los informes técnicos son aceptados sin discusión debido a la rigurosidad metodológica que conlleva su construcción, lo cual no es debatible en absoluto. Sin embargo, es evidente que cualquier documento de este tipo obedece a los intereses de quien o quienes lo auspician. Es decir, responden a ciertas lógicas enmarcadas en la obtención de resultados, se centran en cifras concretas y no dan cabida a otro tipo de datos, que bien podrían ser complementarios, abrir nuevas formas de reflexión o incluso cuestionar algunas de las aseveraciones obtenidas mediante procesos experimentales o de medición estadística.

Partiendo de este hecho, es interesante recordar uno de los planteamientos de Noam Chomsky sobre el pensamiento crítico: “El aprendizaje verdadero, en efecto, tiene que ver con descubrir la verdad, no con la imposición de una verdad oficial; esta última opción no conduce al desarrollo de un pensamiento crítico e independiente”. (Chomsky, Noam. 2001. Página 29).

En otras palabras, los informes o documentos oficiales no deben observarse como verdades absolutas sino más bien como insumos que pueden someterse a diferentes análisis y contrastarse desde distintos puntos de vista, con el propósito de construir nuevos conocimientos, comprensibles para la mayor parte de la población, sin demasiados tecnicismos y expresados de la manera más clara posible.

En ese sentido, los mensajes divulgados por los medios de comunicación, que si bien es cierto también obedecen a intereses particulares, aportan a la lectura reflexiva de los reportes especializados, entendiendo que tanto los unos como los otros persiguen sus propios intereses, pero que puestos en diálogo de manera cuidadosa arrojan nuevas luces sobre temas concretos, o como bien lo define el mismo Chomsky en la página 33 del texto anteriormente mencionado: “(...) cualquier persona corriente puede darse cuenta de que los medios manipulan y censuran la información que no es de su agrado (...)”, por lo cual “(...) probablemente requiere algún trabajo el llegar a descubrir las deformaciones y las supresiones en la información que recibimos pero basta con el deseo de conocer la verdad (...)”.

MÉTODO

La propuesta planteada se centra en emplear técnicas documentales con enfoque cualitativo para hacer una lectura crítica de la cobertura de la educación como una de las bases para el desarrollo humano en Colombia, teniendo como referente el informe más reciente del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en diálogo con diversos documentos consultados, fundamentalmente noticias divulgadas en reconocidos medios de comunicación.

Es así como surge la necesidad de realizar una revisión focalizada de los últimos resultados publicados por el PNUD, considerando algunos aspectos relevantes con mayor énfasis en lo que respecta a la cobertura de la educación en Colombia.

Esta apuesta tiene su asidero en el deber de plantear cuestionamientos que enriquezcan la discusión con respecto a la educación como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano en Colombia, en función de la validación de porcentajes, números y explicaciones específicas presentadas en el informe del PNUD y ciertas comunicaciones reveladas por diferentes medios periodísticos, entendiendo que “los datos obtenidos de los documentos pueden usarse de la misma manera que los derivados de las entrevistas o las observaciones”, de acuerdo con Erlandson, 1993 (Como se cita en Valles, M, 1997. Página 120).

En consecuencia, se generan análisis a propósito de la cobertura educativa y los diversos factores que repercuten en los resultados descritos por el PNUD; a la luz de publicaciones seleccionadas sobre determinadas situaciones en diversos territorios del país.

Ahora bien, partiendo del hecho de reconocer que las fuentes secundarias son perfectamente válidas como recursos para los fines de este artículo; haciendo referencia a numerosos sucesos descritos por periódicos, portales web y/o redes sociales y teniendo como eje el informe más reciente sobre Desarrollo Humano del PNUD, en interrelación con estos insumos, se logra configurar una obra que trasciende el esfuerzo de una simple recopilación de textos para abrir caminos hacia una reflexión más profunda, apuntando hacia "(...) la conversión de la investigación en fenómeno de investigación en sí; en consecuencia, se podría hablar de la investigación sobre la investigación". (Guevara Patiño, R. 2016, Página 168).

De esta forma, es como se modela la estructura de pensamiento que sustenta la construcción del presente documento desde el enfoque cualitativo, ya que persigue la riqueza interpretativa que se da a partir de documentos relacionados con el desarrollo humano y el sistema educativo colombiano, adicionando elementos provenientes de los medios de comunicación.

Cabe destacar que la investigación documental se realizó atendiendo a los lineamientos de los textos "Análisis documental: El análisis formal, de Clauso García, Adelina. (1993)" y "El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? de Guevara Patiño, R. (2016)", por lo que se definió como punto de partida el Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano para Colombia, con base en el Cuaderno 1 (Evolución de los últimos 10 años en Desarrollo Humano), publicado en noviembre de 2022.

En tanto que, para dar sustento válido a una comprensión más precisa del concepto de Desarrollo Humano, su vinculación con la Educación y el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, así como de los resultados entregados por el PNUD acerca del Desarrollo Humano en Colombia, particularmente en lo que atañe a la cobertura de la educación, se revisó la "Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030. (2015)", así como, el X Foro Latinoamericano de Educación a través del documento titulado "La educación en América Latina: Logros y desafíos pendientes de Poggi, M. (2014)" y "La (Des)educación de Chomsky, Noam. (2001)", que aporta parámetros destacados en lo que respecta a los fines que persigue el aparato educativo en el marco de los sistemas de poder.

A partir de estas fuentes documentales seleccionadas cuidadosamente se obtienen los resultados que se presentan en el presente artículo científico, con el fin de proveer una nueva fuente de conocimientos, comprendiendo claramente que:

"(...) el resultado de esta metamorfosis que el documento sufre en manos del documentalista culmina cuando la información liberada se difunde y se convierte en fuente selectiva de información. Entonces el mensaje documentado se hace mensaje documental, información actualizada". (López Yepes, J y otros. 1981. Página 413).

De esta manera, se busca aportar en la comprensión de la relación entre desarrollo humano y educación, dado que ésta desempeña un rol decisivo en la disminución de las desigualdades, la inclusión social y en la construcción de una sociedad más justa, dando forma a un texto innovador, que implica la interrelación entre las noticias a las que puede acceder fácilmente cualquier ciudadano y el informe del PNUD que muestra datos menos fáciles de comprender por parte de la mayor parte de la población colombiana, con el propósito de ofrecer una manera de interpretarlo por medio de referencias más cercanas.

Es decir, que se genera un contenido diferente sobre la base de las estadísticas exploradas, descritas, analizadas, reflexionadas e interconectadas con otras perspectivas. En ese orden de ideas:

"Courrier considera el análisis documental como la esencia de la función de la documentación, ya que es el análisis el que pone en contacto al documento con el usuario por medio de una serie

de operaciones intelectuales complejas cuyo resultado es la representación del documento de una manera condensada y distinta al original. (Como se cita en Clauso, Adelina. 1993. Página 12).

Ahora bien, la hipótesis que sostiene este ejercicio se centra en estimar que la cobertura de la educación siendo uno de los pilares fundamentales de los sistemas educativos en América Latina y buena parte del mundo, podría resultar insuficiente en la medida en que se basa en indicadores demasiado reduccionistas para comprender la realidad compleja, es decir que, la cobertura debería ir más allá de los simples datos de matrícula o permanencia, buscando trascender hacia el examen de las cifras en interacción con otras informaciones.

Para soportar esta hipótesis se tienen como documentos de consulta ciertos textos periodísticos, que dan cuenta de algunas circunstancias vividas en Colombia, donde la corrupción ha penetrado descaradamente los presupuestos públicos y los programas de alimentación escolar, malversando los recursos destinados a la nutrición de los estudiantes más vulnerables. Donde el acceso a las escuelas se dificulta por el deterioro de las vías en territorios rurales o el conflicto armado impide el desarrollo de las actividades escolares en los establecimientos educativos.

Consecuentemente con la exploración de estos contenidos y su lectura minuciosa, teniendo como referencia el informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, se da su transformación en la medida en que este análisis correlacional es la fuente de nuevas reflexiones.

De modo que los datos clasificados, ordenados y verificados, que provienen del informe del PNUD y de los medios de comunicación, proporcionan el cuerpo de información que pone a prueba, válida, controvierte y/o respalda los resultados contenidos en el informe sobre desarrollo humano para Colombia, con miras hacia una mejor comprensión de la relación entre desarrollo humano y educación, vinculando, revisando y transformando conceptos desde una perspectiva holística basada en el pensamiento crítico reflexivo.

RESULTADOS

La cobertura de la educación en Colombia entre la corrupción en los programas de alimentación escolar (PAE), las infraestructuras deficientes, el conflicto armado y la desigualdad

La cobertura educativa en Colombia, de acuerdo con lo descrito en la página 73 del informe sobre desarrollo humano, ha presentado variaciones entre la década anterior y la presente, destacándose que "(...) se ha ralentizado, y si continúa creciendo a este ritmo, el país se tomaría aproximadamente 3 décadas para llegar a una cobertura neta del 100% en educación secundaria y 9 décadas para alcanzar una cobertura neta del 100% en educación media". (PNUD, 2022).

Con la misma claridad con la que se muestran estos lentos avances en lo relativo a la cobertura escolar, el mismo reporte en la página 76, hace referencia a la deserción escolar, mencionando que: "Colombia muestra progresos en la reducción de la deserción en educación preescolar, primaria y secundaria respecto a la década anterior, con avances menos contundentes en la educación media".

Por su parte, el pasado 26 de junio de 2023, la Procuraduría General de la Nación alertó sobre los altos índices de deserción escolar en Colombia, indicando que "(...) según el registro de matrícula SIMAT, 341.417 niños, niñas y adolescentes han abandonado el sistema educativo en el último año", haciendo un llamado al Ministerio de Educación para que realice una revisión de los datos de deserción escolar de los últimos 3 años y ponga en marcha todas las acciones necesarias para mitigar esta problemática. (Diario el Espectador, 2023).

En relación con esto, las cuestiones que probablemente no se alcanzan a vislumbrar desde el enfoque del PNUD y los datos del SIMAT giran en torno a otros aspectos que están afectando la cobertura de la educación en Colombia como uno de los factores esenciales para el desarrollo humano, siendo muy preocupante que de conformidad con las tendencias mencionadas en el informe se puedan requerir hasta 90 años, es decir casi un siglo, para garantizar la cobertura del 100% en la educación media.

Hay que añadir que algunas circunstancias relacionadas con la deserción escolar en Colombia se originan en las dificultades de las familias para garantizar la adecuada alimentación de sus hijos, las pocas posibilidades de transporte hacia los establecimientos educativos, sobre todo en los sectores rurales del país, como consecuencia del deterioro y la inexistencia de vías o del conflicto armado.

Ahora bien, como respuesta a la barrera de la falta de alimentación y con miras hacia el mejoramiento de la cobertura educativa, se han diseñado desde hace algún tiempo los llamados Programas de Alimentación Escolar (PAE) que han sido el fortín de la corrupción institucional durante muchos años, puesto que desafortunadamente, en vez de salvaguardarse como dinero sagrado pues corresponde a los alimentos de los estudiantes más vulnerables para garantizar su permanencia en el sistema educativo, se ha convertido en un botín para los contratistas del estado y los políticos que adjudican esos contratos.

Sobre este tema particular, cabe destacar que en la noticia sobre deserción escolar mencionada más arriba, además se hace referencia a que:

“La Procuraduría también tomó (...) una decisión importante, al destituir e inhabilitar por nueve años para ejercer cargos públicos, a la exsecretaria de Educación de La Guajira, Bely Josefina Gneco Terán, por irregularidades en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, PAE, por más de \$37,900 millones”. (Diario el Espectador, 2023).

Así mismo, se conoce que entre los años 2016 y 2017, en Cartagena se identificaron sobrecostos en el PAE asociados a la compra de pechugas de pollo por valor de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos colombianos) y varios productos alimenticios adicionales, que significaron un monto a favor del contratista por \$ 246.952.260 (doscientos cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta pesos colombianos), según los datos del expediente de la Procuraduría General de la Nación (Diario el Herald, 2019).

Pero lejos de poder estimarse estos hechos aberrantes como casos aislados, parecen ser una constante en diferentes territorios de Colombia, ya que en ese entonces el Diario el Herald (2019) aseguró que “El Ministerio Público también anunció nueve pesquisas más en los departamentos de Amazonas, Arauca, Meta, Valle del Cauca, en el municipio de Quibdó, y en el distrito de Buenaventura, que pudieron afectar a más de 600.000 de estudiantes beneficiarios”.

Igualmente, en Bogotá entre los años 2007 y 2017 se presentó un fenómeno de cartelización del PAE, al demostrarse la manera en la que 16 empresas oferentes acaparaban toda la contratación de los refrigerios escolares para la ciudad, afectando por lo menos a 700.000 niños de escasos recursos. Por este motivo dichas empresas fueron sancionadas en el año 2022 por la Superintendencia de Industria y Comercio. (Revista Semana, 2022).

Los efectos de estos millonarios desfalcos bien podrían complementar apropiadamente los datos suministrados por el PNUD frente al comportamiento de la deserción escolar, ya que claramente un niño que no tiene que comer porque sus alimentos se quedan en los bolsillos de los contratistas y los políticos, tenderá a desertar del sistema escolar, bajar su rendimiento académico y, como se dice coloquialmente en Colombia, perder el año (reprobar).

A este respecto, el observatorio de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la Universidad Nacional de Colombia (OBSSAN UN) afirma que:

“Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) de 2015, el estado alimentario y nutricional de los niños y niñas colombianos no ha mejorado significativamente en cuanto a malnutrición por déficit –expresada en retraso en talla – (...) y ha empeorado de manera dramática en cuanto a malnutrición por exceso –sobrepeso y obesidad –”. (OBSSAN UN, s.f.)

Así pues, no genera asombro que el estado nutricional de los niños y niñas de Colombia tenga cierta relación con la malversación de los recursos destinados a los Programas de Alimentación Escolar (PAE), que a su vez suscita mayores niveles de deserción escolar y por antonomasia mayores dificultades para alcanzar un porcentaje más elevado de cobertura educativa.

Por otro lado, el informe del PNUD (2022) señala, en la página 77, que “en materia de repitencia la década reciente cierra con un fuerte retroceso frente a los avances experimentados en 2016 y 2018”, lo cual se le atribuye a los efectos de la pandemia.

Y esto puede ser perfectamente cierto, aunque la pandemia de la corrupción que ya se ha venido abordando podría representar otra de las causas de la repitencia y de la reprobación, considerando que en el mismo documento se advierte sobre esta última “(...) una tendencia creciente desde 2015, con aumentos paulatinos a lo largo de la década, que se exacerban en 2020, principalmente en educación secundaria y media” (PNUD, 2022. Página 77).

Por lo tanto, la deserción, la repitencia y la reprobación son aspectos fundamentales para entender el comportamiento de la cobertura educativa en Colombia. Es decir, los niños, niñas o jóvenes que dejan de asistir a clases (deserción), que no alcanzan los resultados esperados en el año escolar (reprobación) y por ello deben cursar nuevamente el mismo grado (repitencia), conforman el grupo de personas que se encuentran con múltiples barreras para acceder y permanecer vinculados al sistema educativo.

Así mismo, sobre el tema de la cobertura el PNUD explica que “la tasa de cobertura bruta se calcula como la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo respecto de la población en edad teórica para cursarlo”, y en términos concretos, el informe indica que:

“En los últimos 10 años, el mayor avance se ha dado en la cobertura bruta en educación superior, al pasar de un 42,8% en 2011 a un 51,6% en 2020 aunque con pérdida de dinamismo en los últimos años. Igualmente, es destacable el crecimiento de la cobertura a nivel de educación media, que pasó de 80,3% en 2011 a 86,2% en 2020, el cual pudo ser resultado de la definición de este nivel como gratuito a partir de 2012. No obstante, en los niveles de transición y primaria el desempeño ha sido menos favorable”. (PNUD, 2022. Página 73).

El mismo documento menciona que “más allá de los promedios, se observan disparidades en la tasa de cobertura, a nivel departamental, durante la última década”.

Y continúa enfatizando en que “a nivel de cobertura neta general, los departamentos que en promedio tuvieron mejores resultados fueron Casanare (98,9%) y Sucre (96,8%), y los que tuvieron la cobertura promedio más baja fueron Vaupés (60,1%) y Guaviare (65,4%)”. (PNUD, 2022. Página 73).

Entonces, con el fin de generar nuevas inferencias en lo que atañe a estas brechas, se destaca que en varios departamentos se han presentado casos de corrupción relacionados con estudiantes registrados, que en realidad no existen, en los sistemas de matrículas de establecimientos educativos; lo cual se hace deliberadamente con el fin de obtener recursos adicionales por parte del gobierno nacional, con el fin de engrosar las arcas de los corruptos.

Este es justamente el caso del departamento de Casanare que en el año 2012 se vio envuelto en un escándalo por reportar miles de estudiantes matriculados que no existían. En relación con esto, el Diario el Espectador (2012) indicó que “una auditoría realizada en los departamentos de Casanare y La Guajira, y en 13 municipios de distintas regiones del país, encontró que de una matrícula total de 732 mil niños, 97 mil no existen”, luego varios municipios y departamentos que sugerían tasas de cobertura más altas realmente tenían datos de matrículas inflados para recibir recursos mayores por parte del gobierno nacional, y de esta forma apropiarse de los dineros destinados a los estudiantes más vulnerables de Colombia. La misma publicación menciona que “(...) se giraron recursos por 132 mil millones de pesos más (...)”.

De otro lado, el municipio de Yopal, Capital del departamento de Casanare, ha sido requerido por el Ministerio Público en el año 2023, debido a demoras en la entrega de alimentos del PAE. Esos retrasos ocasionaron un “paro estudiantil adelantado por estudiantes de 24 instituciones educativas en protesta ante la desatención y el incumplimiento por parte de las autoridades territoriales en el suministro de alimentos”. (Procuraduría General de la Nación, 2023).

Por otra parte, existen situaciones que podrían complementar las explicaciones sobre las diferencias entre las tasas de cobertura escolar según cada territorio del país, en simultaneidad con el flagelo de la corrupción. Una de ellas se relaciona con las dificultades de los estudiantes para llegar a los establecimientos educativos.

En este punto, es pertinente mencionar el caso de alrededor de 780 estudiantes que no pudieron ir a sus colegios durante los primeros días del mes de mayo de 2023, en una zona rural de Buenaventura, debido a los enfrentamientos entre las disidencias de las FARC denominadas frente Jaime Martínez y la segunda Marquetalia, (Diario el Tiempo, 2023) o los casi 1.700 estudiantes de la Institución Educativa Departamental de Sábanas en la zona rural del municipio de El Piñón – Magdalena que no pudieron llegar a las sedes educativas durante la temporada invernal, ya que las vías de acceso son bastante precarias y las lluvias agravaron su deterioro, dejándolos totalmente aislados en las veredas desde donde deben desplazarse para estudiar (Diario el Tiempo, 2022).

Estos dos casos, ayudan a comprender mejor la manera en que las comunidades rurales enfrentan dos tipos de inconvenientes adicionales que afectan las posibilidades de los estudiantes para acceder y permanecer en el sistema educativo.

Por una parte, se encuentra el conflicto armado que persiste en Colombia, como se acaba de expresar, cuyos tentáculos se expanden por las regiones del país. A propósito de esto:

“(...) la Defensoría del Pueblo denunció que, entre enero y junio de este año, 5.825 familias han sido confinadas en el país. También se han registrado 59 desplazamientos masivos, de los que han sido víctimas 18.755 personas (...) Chocó es el departamento con más confinamientos en lo corrido de 2023, ya que registró 70 eventos de los 89 que se cuentan en todo el país. A este departamento le siguen Arauca, Cauca, Valle del Cauca, y Nariño”. (Diario el Espectador, 2023).

Por lo tanto, es evidente que en estos lugares los estudiantes tienen cero posibilidades de realizar su proceso educativo sin interrupciones, toda vez que estando confinados por culpa de los enfrentamientos armados o son obligados a abandonar sus hogares, de tal suerte que no tienen alternativa alguna para continuar vinculados al sistema educativo, por lo menos durante el tiempo en que se ven sometidos por la violencia. Luego, las posibilidades de deserción, reprobación o repitencia son infinitamente altas.

De otro lado, es necesario agregar que existen situaciones de colegios con infraestructura deficiente en muchas ciudades del país. Estos espacios en vez que destacarse por ser áreas protectoras para los estudiantes, representan un riesgo para su seguridad, como consecuencia

de la humedad y el deterioro de las aulas de clase, tal como se denunció durante el año 2022 en la ciudad de Medellín, expresando que “la ciudad cuenta, prácticamente, con los mismos espacios de formación que tenía hace 50 años”. La misma alcaldía “tasa los retrasos en infraestructura en 15 años” e indica que “hoy la situación es preocupante en por lo menos 27 sedes, de las 432 que tiene la ciudad”. (Diario el Colombiano, 2022).

Por tal razón, es importante validar tantos casos que se presentan en Colombia donde la corrupción, el conflicto armado y el abandono del estado están influyendo directamente en que cada vez sea más lejano el logro de una cobertura educativa del 100%, dado que al observar los datos del informe sobre desarrollo humano del PNUD con el cristal de las noticias antes mencionadas, se comprenden mejor este tipo de fenómenos que inciden negativamente.

Con esto, una responsabilidad mayor recae sobre el estado colombiano, tratándose de los mecanismos que debe poner en marcha para garantizar la protección de las comunidades en medio del conflicto armado violento que persiste en el país. Sin ello, esos municipios jamás podrán siquiera pensar en una cobertura educativa mayor, de manera que a futuro las capacidades básicas asociadas al desarrollo humano para estas personas están seriamente dañadas.

Igualmente, deben ponerse en marcha el aparato judicial y los controles necesarios, con el fin de prevenir cualquier acto de corrupción que atente contra la educación en Colombia. Es inadmisibles que se pierdan los recursos de la educación, que inflan los precios de los alimentos para sacar el pan de la boca a quienes no tienen ninguna otra manera de proveer. Es inaceptable que inventen datos de estudiantes matriculados para inflar las cifras de cobertura y acceder a dineros destinados a la educación, con el propósito de lucrarse a expensas de las necesidades y el deterioro de la vida de los más necesitados.

En estas condiciones, el informe sobre desarrollo humano en lo referente a la cobertura de la educación en Colombia muestra ciertas tendencias que preocupan, debido a que la deserción, la reprobación y la repitencia no dan indicios de disminuir sustancialmente en el tiempo, lo que resulta bastante lógico al contrastar las cifras del informe con las noticias sobre corrupción en el sector educativo, conflicto armado e infraestructura precaria, tanto de las instituciones educativas como de las vías de acceso.

Finalmente, tras el análisis del impacto que generan la corrupción, el conflicto armado y la infraestructura deficiente en la cobertura educativa, es imprescindible hacer un acercamiento a uno de los temas más importantes dentro del informe, que se refiere a la desigualdad en Colombia y se destaca por sus cifras negativas, tal como se denota en el documento, así:

“(..) el PNUD realiza un ajuste del IDH por desigualdad, que consiste en ajustar el IDH en cada una de las tres dimensiones para capturar los niveles de desigualdad en educación, salud e ingresos. Colombia, ante este ajuste, tuvo una pérdida promedio anual de 22,4% en el IDH entre 2011 y 2021, es decir, una cuarta parte del progreso de cada año se pierde en el IDH si se consideran las disparidades que existen entre esos indicadores (...). La principal explicación de esta pérdida en el índice es el componente de ingreso, ya que en este Colombia destaca por ser uno de los países más desiguales de América Latina y el Caribe y del mundo”. (PNUD, 2022. Página 29).

Así pues, la desigualdad en Colombia es un elemento destacable para la comprensión de las distancias que existen entre los diferentes territorios en lo que respecta a la cobertura escolar, ya que unos más que otros sufren directamente los embates de la corrupción en la contratación de la alimentación escolar, en los cobros por número de estudiantes matriculados inexistentes o la crueldad del conflicto armado, al igual que, las extensas dilaciones para el mejoramiento de la infraestructura vial y las plantas físicas de las instituciones educativas.

Retomando lo planteado por el PNUD se reafirma que Colombia es uno de los países con mayores niveles de desigualdad, como lo señala el portal Valora Analitik:

“Un nuevo informe del Banco Mundial encontró que Colombia se quedó con el primer puesto en términos de desigualdad entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además de ser la segunda economía más desigual de América Latina y el Caribe, solamente superada por Brasil”. (Valora Analitik, 2021).

En síntesis, estos abrumadores datos sobre la desigualdad en Colombia profundizan la preocupación por la educación como baluarte del desarrollo humano, puesto que:

“Las cifras demuestran que las diferencias en el acceso y la calidad de la educación puede aumentar la desigualdad. En este sentido, se debe reconocer la educación como el mejor mecanismo para la disminución de la desigualdad, para hacer un llamado a la acción desde Latinoamérica, pues desde la educación dependen las oportunidades de vida de las próximas generaciones, indicó Gutiérrez de Piñeres”. (Como se cita en Sáenz, Hermann. 2023).

En virtud de lo cual, es clave analizar de manera reflexiva las informaciones que circulan diariamente en los medios de comunicación colombianos, que son el reflejo de las realidades más cercanas para los ciudadanos, quienes difícilmente tienen a la mano reportes técnicos como el presentado por el PNUD sobre desarrollo humano en Colombia; los mismos que con los elementos adquiridos en las noticias puede acercarse a los datos estadísticos para entender mejor a lo que se refieren desde una perspectiva crítica.

Así, pueden estas informaciones correlacionarse con los documentos especializados para ponerle nombre a las cifras, para llamarlas desde las talanqueras creadas por la falta de honestidad en la destinación del erario público, desde la acumulación desmesurada de capital en desmedro de los desposeídos, desde la brutalidad y la inclemencia de la guerra.

Desde ahí se le puede poner un rótulo a cada porcentaje, a cada número, a cada definición de un experto para llevarlos a los municipios, a los corregimientos, a los lugares donde no llega la alimentación escolar, donde no hay vías para ir a la escuela, donde se caen los salones por el deterioro de los años, donde pocos tienen todo y muchos no tienen nada, con la finalidad de buscar mejores condiciones para todos con base en los datos y las realidades.

DISCUSIÓN

La cobertura es uno de los aspectos más relevantes para la educación como base para el desarrollo humano, ya que está en función de garantizar a las personas una mayor permanencia en el sistema educativo, lo que favorece el desarrollo de sus competencias laborales, ciudadanas y técnicas; entre otras.

En relación con eso, es imposible que una persona tenga mejores oportunidades de inserción laboral o de emprendimiento, de generar los ingresos necesarios para su subsistencia y la de su familia, o de gozar de mayores posibilidades para ejercer su ciudadanía mediante mecanismos de participación definidos constitucionalmente, o de comprender mejor las realidades que le rodean y responder a estas de manera asertiva y resiliente, si no se le ha garantizado su permanencia en el sistema educativo.

Otras discusiones podrán enfocarse en la calidad educativa, en la pertinencia de la educación, en el servicio de la educación al sistema productivo de forma utilitarista o en el sistema educativo como mecanismo de control social o de alienación, pero ninguno de estos análisis es posible sin el acceso de las personas a la educación.

Por ello, es imperativo comenzar por revisar qué está pasando con la cobertura educativa en Colombia. Si la propensión de la deserción, la reprobación y la repitencia es hacia su decrecimiento en el corto, mediano o largo plazo y cuales son los factores estructurales y contextuales que inciden en su comportamiento; partiendo de las cifras presentadas por el informe sobre desarrollo humano del PNUD – 2022.

A propósito de esto, claramente aspectos como la desigualdad, la corrupción que despoja al sistema educativo de los dineros para la alimentación de los estudiantes de escasos recursos, el conflicto armado persistente en Colombia y el retraso en el mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos, al igual que, de las vías que comunican a los territorios rurales con las instituciones educativas; afectan de forma directa el desempeño de la cobertura educativa y de sus tres indicadores esenciales (deserción, reprobación y repitencia); de lo cual pueden dar cuenta las múltiples noticias que hacen referencia a todo este entramado de realidades nocivas para el logro de una mayor cobertura.

Aunque la interrelación entre estas informaciones enriquece las reflexiones y promueve una comprensión más amplia de los fenómenos sociales para un amplio segmento de la población, así como permite amplificar el contenido específico del reporte técnico desarrollado por el PNUD, no es suficiente con esto para generar un impacto social que permita combatir decidida y efectivamente la corrupción institucional o terminar de una vez por todas con el conflicto armado en Colombia.

Por lo tanto, la divulgación de este tipo de artículos científicos es fundamental para crear mayor conciencia sobre las circunstancias que impiden el acceso de las personas al sistema educativo, con miras a la construcción de una sociedad en paz, que descansa sobre valores fundamentales como la honradez y la integridad.

REFERENCIAS

Carhuancho, Irma y otros. (2019). "Metodología para la Investigación Holística". Universidad Internacional del Ecuador.

Clauso García, Adelina. (1993). "Análisis documental: El análisis formal". En *Revistas Científicas Complutenses*. Universidad Complutense de Madrid. España. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9393120011A/11739>

Chomsky, Noam. (2001). "La (Des)educación". Editorial Crítica. Barcelona. España.

Diario el Colombiano. (Mayo 31 de 2022). En 27 colegios de Medellín padecen por infraestructura. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/en-27-colegios-de-medellin-padecen-por-infraestructura-OE17647449>

Diario el Espectador. (Febrero 18 de 2012). Denuncian corrupción en sector educativo por \$132.000 millones. Disponible en: <https://www.elespectador.com/educacion/denuncian-corrupcion-en-sector-educativo-por-132000-millones-article-327449/>

Diario el Espectador. (Junio 23 de 2023). Más de 5.000 familias han sido confinadas este año en el país. Disponible en: <https://www.elespectador.com/judicial/mas-de-5000-familias-han-sido-confinadas-este-ano-en-el-pais/>

Diario el Espectador. (Junio 26 de 2023). Más de 300.000 niños y adolescentes han abandonado el sistema educativo en el último año. Disponible en: <https://www.elespectador.com/educacion/mas-de-300000-ninos-y-adolescentes-han-abandonado-el-sistema-educativo-en-el-ultimo-ano/>

Diario el Herald. (Marzo 27 de 2019). Procuraduría investiga las pechugas de pollo a \$ 40 mil en el PAE de Cartagena. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/colombia/procuraduria-investiga-las-pechugas-de-pollo-40-mil-en-el-pae-de-cartagena-612632>

Diario el Tiempo. (Agosto 13 de 2022). Estudiantes en Magdalena no asisten a clases por mal estado de vías. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-odisea-de-estudiantes-en-el-magdalena-para-asistir-a-clases-694481>

Diario el Tiempo, (Mayo 15 de 2023). Los más de 680 niños y estudiantes a los que la guerra les cerró sus colegios. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/la-guerra-no-deja-volver-a-mas-de-680-ninos-a-las-clases-en-buenaventura-768385>

Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. (2015). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Guevara Patiño, R. (2016). "El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? En *Revista Folios*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Bogotá. Enero 27 de 2016. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf>

Hernández, Roberto y otros. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGraw Hill. México.

Leal Gutiérrez, Jesús. (2012). "La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación". Caracas, Venezuela.

Observatorio de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la Universidad Nacional de Colombia (OBSSAN UN), s.f. El programa de alimentación escolar: robo de recursos a los más

necesitados. Disponible en: <http://obssan.unal.edu.co/wordpress/el-programa-de-alimentacion-escolar-robo-de-recursos-a-los-mas-necesitados/>

PNUD. Evolución de los últimos 10 años en Desarrollo Humano. Cuaderno 1. (2022). Informe sobre Desarrollo Humano para Colombia. Noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/informe-desarrollo-humano-colombia-cuaderno-1>

Procuraduría General de la Nación. (Mayo 10 de 2023). Procuraduría inició indagación previa por presuntas demoras en implementación del PAE en Yopal, Casanare. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-indagacion-presuntas-demoras-pae-yopal.aspx>


Poggi, M. (2014). La educación en América Latina. Logros y desafíos pendientes. Buenos Aires. Fundación Santillana.

Revista Semana. (Junio 9 de 2022). Superindustria confirma cartelización del PAE en Bogotá e impone millonaria sanción. Bogotá DC, Colombia. Disponible en: <https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/superindustria-confirma-cartelizacion-del-pae-en-bogota-e-impone-millonaria-sancion/202232/>

Sáenz, Hermann. (19 de mayo de 2023). Por qué Colombia es el segundo país más desigual de Latinoamérica. INFOBAE. Disponible en: <https://www.infobae.com/colombia/2023/05/19/por-que-colombia-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-latinoamerica/>

Valora Analitik. (27 de octubre de 2021). Colombia: país con más desigualdad de la OCDE y el segundo en América Latina. Disponible en: <https://www.valoraanalitik.com/2021/10/27/colombia-pais-mas-desigualdad-ocde-segundo-america-latina/>

Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, síntesis. Madrid.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .